Guía Docente: Observación y análisis en la Educación Infantil

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Infantil 2021
Plan de estudios	2021
Materia	Observación sistemática y análisis de contextos
Carácter	Básico
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Ildefonso Álvarez Marín	**Correo electrónico**	ildefonso.alvarez@ui1.es
Área		**Facultad**	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	• LinkedIn • Facebook		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Asignaturas de la materia	• Innovación e investigación en educación • Observación y análisis en la Educación Infantil
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	La asignatura «Observación y análisis en la Educación Infantil» está orientada al estudio de los procesos de investigación e innovación educativa. Pretende potenciar en los estudiantes la capacidad para la observación de lo que ocurre cotidianamente en el aula, desde una mirada crítica y transformadora. Se asienta en el conocimiento previo del currículo y la organización del centro escolar, así como de las características psicológicas de la etapa. La asignatura se conecta con el resto de la Titulación de la siguiente manera: se incluye en el Módulo de Formación Básica de la titulación, dentro de la materia del mismo nombre y está conectada con la asignatura: «Innovación e investigación en educación».

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Competencias de la asignatura	• CG05 - Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. • CG15 - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. • CG17 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. • CG20 - Conocer modelos de mejora de la calidad educativa con aplicación a los centros escolares. • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. Dominar las técnicas de observación y registro. Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. • CE24 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	• Sabe observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. • Asume que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. • Reflexiona sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. • Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • Reúne e interpreta datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • Comprende que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. • Domina las técnicas de observación y registro. • Aborda análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales. • Sabe analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS	
Breve descripción de la asignatura	La metodología observacional y el análisis de contextos constituyen los pilares elementales en la investigación, innovación y mejora educativas y pueden apoyar al profesorado a la realidad en la que se desenvuelve el/la niño/a durante los primeros años de vida. Se pretende potenciar la capacidad para observar y reflexionar sobre lo que

	ocurre cotidianamente en el aula, desde una mirada crítica, ética y transformadora. De esta manera la observación sistemática contribuye a generar nuevo conocimiento y a dar respuesta a problemas o cuestiones educativas, al tiempo que aporta recursos e instrumentos para documentar los contextos educativos. Esta asignatura implica conocer el currículo, la planificación y organización del centro educativo o de las características psicoevolutivas del niño dentro de la etapa. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes: • La observación sistemática y sus elementos definitorios. La observación sistemática como acción inherente al docente. Tipos y características y principios de la observación. La observación sistemática como método para investigar y conocer. La ética profesional del docente y la observación sistemática. • La observación sistemática y sus aspectos prácticos en educación. Dificultades de la observación sistemática, desde la perspectiva del docente. Estudios de caso, instrumentos de observación y registro. • El contexto escolar y las estrategias para su análisis. La investigación-acción: características, criterios y fases. Etnografía educativa. • Desarrollo del alumno y su observación: escalas ordinales e instrumentos de medida.
Contenidos	**UD 1. La observación sistemática y sus elementos definitorios** 1.1. La observación sistemática como acción inherente al docente. 1.2. Un primer acercamiento a los términos vinculados a la observación sistemática. 1.3. La observación y sus tipos. 1.4. Términos de referencia procedimental para el desarrollo de la observación sistemática. **UD 2. La observación y sus aspectos prácticos** 2.1. La observación sistemática en educación. 2.2. Algunas dificultades de la observación sistemática, desde la perspectiva del docente. 2.3. Los instrumentos de observación. 2.4. Instrumentos no sistematizados. **UD 3. El contexto escolar y las estrategias para su análisis** 3.1. La investigación-acción. 3.2. Aproximación al concepto de etnografía educativa. 3.3. El análisis del contexto escolar. **UD 4. El desarrollo del alumno y su observación** 4.1. El desarrollo infantil y sus elementos definitorios. 4.2. Modelos para el seguimiento del desarrollo infantil. 4.3. Escalas ordinales para la evaluación del desarrollo.

	4.4. Instrumentos para medir los aspectos concretos de las capacidades perceptivas y motrices. **UD 5. El clima en el aula: principios y características definitorias** 5.1. La interacción en el aula y la diversidad. 5.2. Líneas de acción del centro dirigidas a las necesidades educativas de los alumnos. 5.3. El ambiente en el aula. 5.4. Criterios generales para la elaboración del informe de observación. **UD 6. La observación de la relación entre la familia y la escuela** 6.1. La familia y la escuela: algunas consideraciones. 6.2. Condiciones fundamentales para el aseguramiento de una educación familiar sana. 6.3. Familia y escuela: posibles impactos. 6.4. Tipos de relaciones familia-escuela. 6.5. Posibles factores que generan el mal funcionamiento de las relaciones entre la familia y la escuela.

METODOLOGÍA	
Actividades formativas	Una de las características de esta asignatura, es que cada contenido va agregando información relevante para continuar adelante con cada Unidad didáctica, es decir, la asignatura se ha diseñado de tal manera que la unidad siguiente necesite de la anterior para continuar descubriendo e infiriendo. Indudablemente esto va a requerir de la disposición del estudiante para que, desde su autonomía e implicación, sea capaz de organizar y administrar su propio proceso de aprendizaje. En este caso, esta asignatura y su proceso de aprendizaje cuenta con los siguientes tipos de actividades formativas: **Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección)**. Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido. **Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección)**. Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc. **Actividades de descubrimiento inducido.** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas. Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos **Tutorías**. Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas. **Exámenes de contenidos.** Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo. **Lectura crítica, análisis e investigación de material.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación. **Redacción de proyectos de investigación**. Actividad que conjuga la aplicación competencial de los aprendizajes conceptuales y procedimentales cursados desde una perspectiva de iniciación a tareas de investigación científica. **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC).** Además, en el caso de optar por esta opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN	
Sistema evaluativo	El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente *(Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional)*. El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera: **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria** **Opción 1. Evaluación continua** Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua. Además, deberán realizar un **examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante,** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura. Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua. Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5. **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias** Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante.** La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final. El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura. Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante,** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS	
Bibliografía	Contreras, J. y Perez, N. (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Morata.

básica	Texto que va más allá de la concepción del conocimiento como el producto de una investigación. En esta obra se acude a las nociones de sentido y saber como soporte y horizonte de las investigaciones, como vigilantes de la unidad de lo vivido pensado, y de expresar la complejidad de cada situación indagada. Martinez, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes* (5). Ministerio de educación. Guía sobre investigación educativa para docentes, educadores, profesionales de la educación y otros profesionales afines. Se plantea la idea de relacionar estrechamente la investigación científica educativa con sus aplicaciones prácticas, fundamentalmente en el ámbito del diagnóstico de la evaluación y de la intervención educativa.
Bibliografía complementaria	Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de antropología, 24*(10). https://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.html Anderson, G. (Ed.). (2007). *La investigación educativa: una herramienta de conocimiento y de acción*. Noveduc Libros. Cornejo-Chávez, R. y Quiñónez, M. (2007). Factores asociados al malestar/bienestar docente. Una investigación actual. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 5*(5), 75-80. http://www.redalyc.org/pdf/551/55121025011.pdf Gómez, M. (2007). *La investigación educativa: Claves teóricas*. McGraw-Hill. Herrera-González, J. (2010). La formación de docentes investigadores: el estatuto científico de la investigación pedagógica. *Revista Internacional de Investigación en Educación, 3*(5), *53-63.* https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3667776 Martínez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista de Investigación Silogismo, 1*(8). http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf Mateo, J. y Martínez, F. (2008). *Medición y evaluación educativa*. La Muralla. Salazar, S. (2011). El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación docente. *Revista Actualidades investigativas en educación, 5*(2), 1-18. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44750211 San Martín Cantero, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas. ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista electrónica de investigación educativa, 16*(1), 104-122. http://www.redalyc.org/pdf/155/15530561008.pdf
Otros recursos	Barbarro, J. (2 de julio de 2010). *Tabla de desarrollo infantil de Haizea–Llevant* [Web blog post]. http://blogatenciontemprana.blogspot.com.es/2010/07/tabla-de-haizea-llevant-1991.html Blog sobre atención temprana en el que se recoge la descripción de estudio Llevant y el programa Haizea. Centroskimba (3 de diciembre de 2011). *En busca de una nueva relación familia-escuela* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=KufuHTmZkjA Mesa redonda organizada el 23 de noviembre de 2011 por el diario Magisterio presidida por Begoña Ladrón de Guevara, presidenta de Cofapa.

Díaz, F. y Prados, E. (25 de febrero de 2013). *M-Chat (instrumento de detección temprana del trastorno del Espectro Autista) en Castellano* [Web blog post]. http://www.planetaimaginario.org/es/blog/24-blog-prensa/117-m-chat-instrumento-de-detecci%C3%B3n-temprana-del-transtorno-del-espectro-autista-en-opini%C3%B3n-de-zamora.html

Post de blog que recoge el instrumento de valoración del TEA en edades tempranas, M-Chat.

García-Garrido, J., Grau-Rubio, C. y Garcés-Ferrer, J. (2014). Cuestionarios TDAH para profesores. Un análisis desde los criterios del DSM-IV-TR y DSM-V. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 25*(1), 62–77. http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/download/12013/11367

Artículo que analiza diferentes cuestionarios sobre el trastorno por deficit de atención con hiperactividad según los manuales diagnostisticos DSM-IV-TR y DSM-5.

González, J. (19 de enero de 2012). *Inventarios de desarrollo* [Web blog post]. http://evaluacionatenciontemprana.wordpress.com/2012/01/19/inventarios-de-desarrollo/

Post de blog que recoge diferentes inventarios de desarrollo.

Hegarty, S. (2008). Investigación sobre educación especial en Europa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *18*(2), 91-199. http://www.rinace.net/arts/vol6num2/art13.htm

Artículo que analiza la evolución experimentada por la educación especial durante la última década en Europa.

Hernández, J. (2003). *Acerca de las dificultades de detección y diagnóstico del trastorno de Asperger* [Web blog post]. http://www.asperger.es/articulos_detalle.php?id=121Acerca%20de%20las%20dificultades%20de%20detecci%F3n%20y%20diagn%F3stico%20del%20trastorno%20de%20Asperger

Post de blog que produndiza en las dificultades que implica el diagnóstico y la detección del síndrome de Asperger.

Mas, M. (2016). *El diagnóstico del TDAH es clínico* [Web blog post]. https://neuropediatra.org/2016/03/11/test-para-el-tdah/

Post de blog que profundiza sobre el diagnósticos del TDAH como trastorno del neurodesarrollo.